



MÉXICO

CONSEJO DE SEGURIDAD
DE LAS NACIONES UNIDAS

Presidencia - Noviembre 2021



NOVIEMBRE 2021

BOLETÍN MENSUAL

No. 11

BOLETÍN MENSUAL DE NOVIEMBRE SOBRE LA PRESIDENCIA DE MÉXICO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU

PRESIDENCIA DE NOVIEMBRE 2021: MÉXICO



El 30 de noviembre concluyó exitosamente la presidencia de México del Consejo de Seguridad. Durante este mes organizamos tres debates abiertos insignia. El primero sobre Corrupción, Desigualdad y Exclusión encabezado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador. Esta es la primera vez que un Jefe de Estado mexicano dirige los trabajos del Consejo. Como resultado, los miembros del Consejo reconocieron en una declaración presidencial cómo la exclusión y la desigualdad inciden como factores agravantes en las situaciones de conflicto.

El segundo debate abordó cómo los órganos principales de Naciones Unidas (Asamblea General, Consejo de Seguridad, Consejo Económico y Social, Corte Internacional de Justicia y Secretaría) pueden trabajar de manera más coordinada en favor de una diplomacia preventiva más eficiente. Al concluir este debate que tuvo el honor de presidir, el Consejo expresó nuevamente en una declaración su compromiso de fomentar la interacción entre estos órganos en materia de diplomacia preventiva.

El tercer debate versó sobre un tema fundamental para la paz y la seguridad internacionales, que es el impacto negativo de la proliferación de las armas pequeñas y ligeras. Éste fue presidido por el Canciller Marcelo Ebrard. Los países señalaron la necesidad de hacer frente al flagelo que representan los flujos descontrolados de estas armas, las cuales últimamente alimentan los conflictos.

Los debates contaron con participación de alto nivel, en dos de ellos estuvo presente el Secretario General Antonio Guterres. Alrededor de 50 delegaciones intervinieron en cada uno de estos debates. Cabe señalar que desde el inicio de la pandemia ésta fue la primera ocasión en la que todos los miembros de Naciones Unidas tuvieron la oportunidad de contribuir de manera presencial en estas deliberaciones.

Además, durante la presidencia mexicana, se adoptaron cuatro resoluciones relacionadas con las situaciones en: Bosnia y Herzegovina, República Centroafricana, Somalia, así como la zona fronteriza entre Sudán y Sudán del Sur. El Consejo se mantuvo atento y se pronunció a través de comunicados de prensa sobre las delicadas situaciones por las que atraviesan Afganistán, Etiopía y Myanmar así como sobre incidentes en Irak y Yemen. Igualmente se pronunció con motivo del V aniversario de la firma del Acuerdo de Paz en Colombia.

Los trabajos del mes dieron puntual revisión a los conflictos en Libia, Siria, Yemen y la situación de Medio Oriente. Bajo la presidencia mexicana, el Consejo reaccionó oportunamente a las crisis en Etiopía y Sudán. Es importante señalar que, como parte del compromiso con la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad, todas las presentadoras de la sociedad civil que participaron en las reuniones durante nuestra presidencia fueron mujeres y el debate sobre los comisionados de policía tuvo un enfoque sobre cuestiones de género.

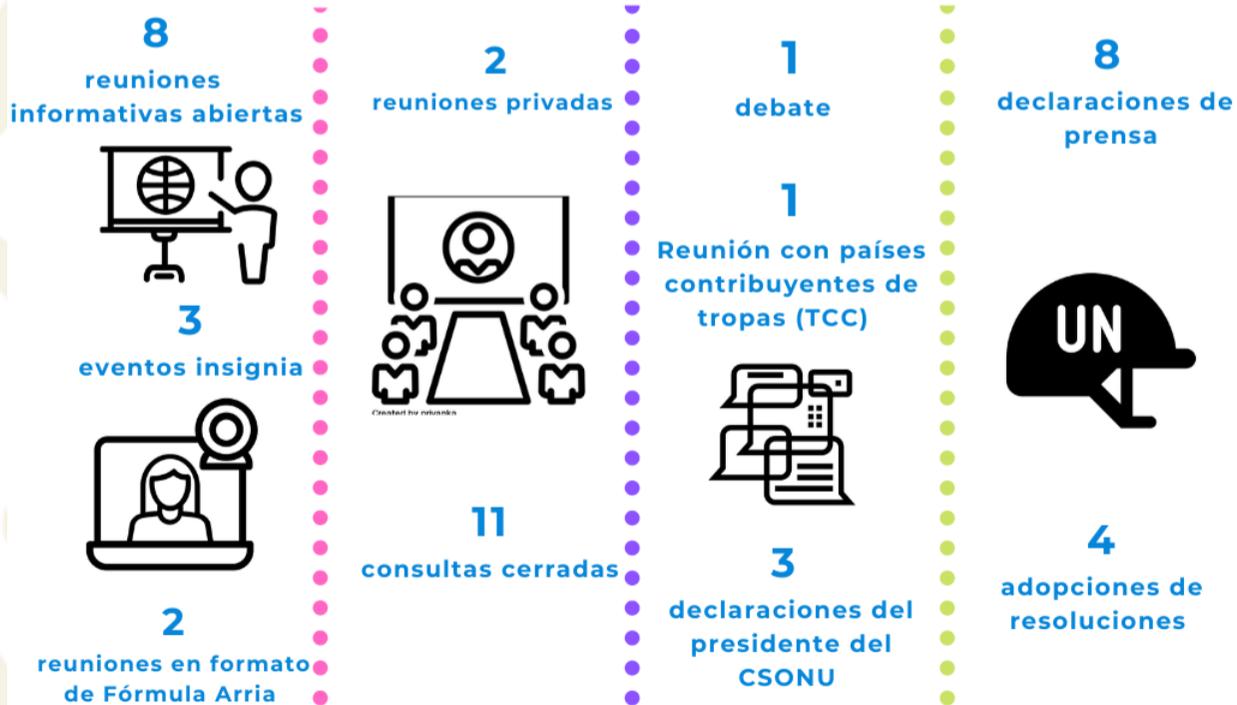
Concluimos así de manera exitosa la gran responsabilidad de presidir el órgano encargado de mantener la paz y seguridad internacionales. Lo anterior fue posible gracias a un arduo trabajo que tuvo lugar no sólo este mes sino a través de meses de preparación previos, trabajo tanto de diplomacia pública como de diplomacia discreta. No me queda más que reconocer al equipo de la Misión de México en la ONU y a los funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores por su apoyo y dedicación. Ha sido para mí un honor poder estar al frente de esta noble tarea.

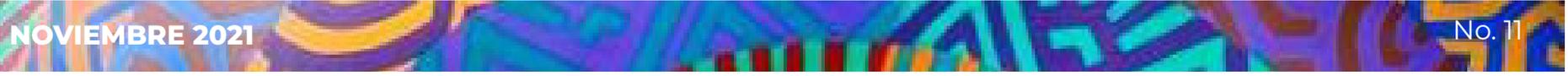
*Embajador Juan Ramón de la Fuente
Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas*

BOLETÍN MENSUAL DE NOVIEMBRE SOBRE LA PRESIDENCIA DE MÉXICO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU



Total de reuniones en el Consejo de Seguridad durante el mes de noviembre





DEBATES DE ALTO NIVEL

MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES: EXCLUSIÓN, DESIGUALDAD Y CONFLICTOS

El 9 de noviembre, México en su capacidad de presidente pro-tempore del Consejo de Seguridad, organizó el primer debate realmente abierto después de la pandemia, titulado: "Mantenimiento de la paz y seguridad internacionales: Exclusión, desigualdad y conflictos". El debate fue encabezado por el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador y contó con presentaciones del Secretario General, António Guterres, una representante indígena de la sociedad civil, Sra. Lourdes Tiban, así como 46 Estados miembros de la ONU, Estonia representada a nivel ministerial e India a nivel viceministerial. Los propósitos principales de esta reunión fueron:

- Llamar a la atención del Consejo de Seguridad cómo influyen las cuestiones de desarrollo en la paz y seguridad internacionales; Analizar los retos y las oportunidades en el ámbito del estado de derecho y considerar qué medidas deben adoptarse para evitar el estallido o la escalada de los conflictos;
- Expresar preocupación por las repercusiones que la exclusión, la pobreza y la desigualdad pueden tener como catalizadores de la violencia, así como por otros factores agravantes en los conflictos y en el acceso humanitario, y solicitar que dicha información se incluya en los informes del Secretario General;
- Pedir a la Comisión de Consolidación de la Paz que preste un asesoramiento proactivo y constante sobre los aspectos que puedan afectar a las cuestiones de seguridad, como parte de un enfoque más amplio y preventivo;
- Considerar la reforma del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas como una herramienta que puede utilizarse para promover el estado de derecho y una mayor coherencia en la labor del sistema de las Naciones Unidas en su conjunto.

En la reunión, el Presidente de México mencionó que se propondría a las Naciones Unidas la implementación de un Plan Mundial de Fraternidad y Bienestar, cuyo objetivo es garantizar el derecho a una vida digna a 750 millones de personas que sobreviven con menos de dos dólares diarios.

En el marco de esta reunión, el Consejo de Seguridad adoptó una Declaración Presidencial (PRST) propuesta por México.



Consulta aquí la nota conceptual del evento enviada por el Representante Permanente de México ante la ONU, Juan Ramón de la Fuente al Secretario General, Antonio Guterres:

<https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N21/295/41/PDF/N2129541.pdf?OpenElement>

DEBATES DE ALTO NIVEL

MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES: DIPLOMACIA PREVENTIVA PARA LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES: OBJETIVO COMÚN DE TODOS LOS ÓRGANOS PRINCIPALES DE LA ONU

El 16 de noviembre, México, organizó un debate abierto para fortalecer las interrelaciones de los órganos principales del sistema de la ONU: la Asamblea General (AGONU), el Consejo de Seguridad (CSONU), el Consejo Económico y Social (ECOSOC), la Corte Internacional de Justicia (CIJ) y el Secretario General (SG), a través de acciones concretas. Contó con la participación del Secretario General y los presidentes de los órganos principales. Los objetivos principales de esta reunión fueron los siguientes:

1. Reiterar que los propósitos de las Naciones Unidas establecidos en la Carta, sólo se alcanzarán mediante una verdadera armonización, cooperación y colaboración mutuamente reforzada entre sus órganos principales y, a través de ellos, con el resto del sistema.
2. Facilitar un diálogo de los principales órganos de Naciones Unidas con los miembros del Consejo de Seguridad a fin de identificar acciones concretas en las que se pueda mejorar o fortalecer la cooperación, de manera institucional y sistémica, hacia la prevención de conflictos;
3. Reafirmar la contribución positiva de la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante la formulación de políticas y el establecimiento de normas, y mediante el desarrollo progresivo del derecho internacional y su codificación; del Consejo Económico y Social en la búsqueda de la erradicación de la pobreza y el fomento de las dimensiones económica, social y medioambiental del desarrollo sostenible; y de la CIJ en la resolución de controversias entre Estados. Todos ellos son componentes esenciales para la prevención de conflictos y, por tanto, para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales;
4. Destacar que, si bien el Consejo de Seguridad es el órgano competente para hacer frente a las amenazas a la paz y la seguridad internacionales, el sistema de la ONU en su conjunto tiene un impacto directo o indirecto en el mantenimiento de la paz.
5. Reiterar que el diálogo sobre la responsabilidad del CSONU de acuerdo con su mandato depende, en gran medida, del éxito de la AGONU, el ECOSOC y la CIJ en el cumplimiento de los suyos, conjuntamente con los esfuerzos del Secretario General.

En el marco de esta reunión el Consejo de Seguridad adoptó una Declaración Presidencial (PRST) propuesta por México.

Consulta aquí la nota conceptual del evento enviada por el Representante Permanente de México ante la ONU, Juan Ramón de la Fuente al Secretario General, Antonio Guterres: <https://undocs.org/Home/Mobile?FinalSymbol=S%2F2021%2F888&Language=E&DeviceType=Desktop>.



DEBATES DE ALTO NIVEL

EL IMPACTO DEL DESVÍO Y EL TRÁFICO DE ARMAS PARA LA PAZ Y LA SEGURIDAD

El 22 de noviembre, México organizó un debate abierto titulado: “El impacto del desvío y el tráfico de armas para la paz y la seguridad”. El debate fue presidido por el Secretario de Relaciones Exteriores de México, Marcelo Ebrard Casaubon, y contó con presentaciones iniciales del Director del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR), Robin Geissy, de la Sra. María Pía Devoto, miembro de la junta de Control Arms, así como la participación total de 52 Estados miembros de la ONU, además de la Unión Europea y el Comité Internacional de la Cruz Roja. Los propósitos principales de esta reunión fueron que el Consejo de Seguridad:

- Reconozca las consecuencias que tienen para la paz y la seguridad internacionales las transferencias ilícitas de armas pequeñas y ligeras; el desvío de su comercio lícito, su acumulación desestabilizadora y su uso por parte de receptores no autorizados;
- Promueva soluciones en el marco de un enfoque mundial común para combatir el flujo irrestricto de armas que sigue atizando las tensiones en situaciones de conflicto y de posconflicto;
- Aborde también el problema de los flujos financieros ilícitos procedentes del comercio ilegal de armas pequeñas y armas ligeras que pueden convertirse en una fuente de financiación para los actores no estatales.

En la reunión, México destacó que el tráfico de armas:

- Es un fenómeno global que afecta gravemente y en múltiples dimensiones a la población civil y destruye el tejido social;
- Propicia la violencia, en especial contra grupos vulnerables;
- Genera desplazamientos y flujos irregulares de personas que desean escapar de contextos de inseguridad.

Asimismo, resaltó los marcos bilateral, regional y multilateral en la materia y precisó la importancia de que el Consejo de Seguridad tome medidas tangibles en el desvío y el tráfico de armas, así como decisiones para impulsar y fortalecer la cooperación en la instrumentación de compromisos internacionales.

Consulta aquí la nota conceptual del evento enviada por el Representante Permanente de México ante la ONU, Juan Ramón de la Fuente al Secretario General, António Guterres: <https://undocs.org/Home/Mobile?FinalSymbol=S%2F2021%2F892&Language=E&DeviceType=Desktop>



ASUNTOS DEL MES

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO



El 1º de noviembre, México presentó el programa de trabajo correspondiente a este mes ante los medios acreditados ante la ONU.

GUARDIÁN DE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES

El 4 de noviembre, en la Plaza de las Banderas de la Sede de la ONU, se instaló el “Guardián de la paz y seguridad internacionales”. Se trata de una escultura/alebrije hecha por oaxaqueños en el taller de Arte Popular “Jacobo y María Ángeles”, y patrocinado por el Gobierno de Oaxaca.



ASUNTOS DEL MES

VISITA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE SANCIONES PARA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO (RDC) A KINSHASA

Los integrantes del Comité de Sanciones para la República Democrática del Congo (Comité 1533), presidido por Níger, visitaron Kinshasa del 6 al 10 de noviembre. Como parte de la agenda de trabajo de la visita, México participó en diversas reuniones con representantes de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas para la República Democrática del Congo (MONUSCO), organizaciones de la sociedad civil y representantes gubernamentales. Destacó la reunión con el Primer Ministro Jean-Michel Sama Lukonde y miembros de su gabinete.

Esta fue la quinta visita del Comité de Sanciones a la RDC y fue una oportunidad para conocer de primera mano la implementación del régimen de sanciones, así como la situación política de cara a las elecciones de 2023, y en preparación para la renovación del mandato de la MONUSCO, que expira en diciembre.



OPERACIONES DEL MANTENIMIENTO DE PAZ DE NACIONES UNIDAS: COMISIONADOS DE POLICÍA

El 10 de noviembre, se llevó a cabo la sesión informativa anual sobre Comisionados de Policía en operaciones de paz. Si bien se trata de una sesión anual, la presidencia mexicana del Consejo otorgó un enfoque especial en la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad (WPS), como parte de los compromisos asumidos en la Triada Presidencial junto con Kenia e Irlanda. Los puntos prioritarios de la discusión se centraron en la creación de políticas con enfoque de género y el aumento de mujeres policías desplegadas en las misiones de paz.

México reiteró su apoyo a la Agenda WPS y a la iniciativa A4P+. Asimismo, destacó la importancia de la sesión como una forma de resaltar la labor de la policía de las Naciones Unidas, que describió como “poco conocida, incluso eclipsada” por la visibilidad de los componentes militares. Subrayó que tanto las unidades de policía como los individuos que las componen, contribuyen al desarrollo de capacidades institucionales nacionales para el fortalecimiento del Estado de Derecho, incluidas las instituciones policiales, fiscales, judiciales y penitenciarias. Reconoció que las mujeres policías enfrentan aún diversas barreras estructurales que se deben derribar, ya que les impiden lograr un equilibrio entre su vida profesional y personal.

Al término de la sesión, México, Irlanda y Kenia ofrecieron un mensaje a medios sobre la labor de los comisionados de policía.



ÁFRICA

ETIOPÍA

El 8 de noviembre, a iniciativa de México y con el apoyo de Irlanda y el grupo A3+1 (Kenya, Níger, Túnez y San Vicente y las Granadinas), el Consejo de Seguridad llevó a cabo una sesión de emergencia sobre la situación en Etiopía. Participaron como presentadores la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo, y el Alto Representante de la Comisión de la Unión Africana para el Cuerno de África, Sr. Olusegun Obasanjo. Ambos actualizaron al Consejo sobre el deterioro de la situación humanitaria y la escalada de violencia entre el gobierno de Etiopía y el Frente para la Liberación del Pueblo de Tigray, así como los esfuerzos diplomáticos para su resolución.



Durante la sesión, México señaló que es prioritario garantizar el acceso a la ayuda humanitaria a la población que la necesita y lamentó la expansión de la violencia a las regiones de Amhara y Afar. Hizo un llamado a evitar la incitación al odio entre comunidades étnicas, y pidió que se investiguen y sancionen las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario por parte de todos los actores en el conflicto.

Los miembros del Consejo de Seguridad expresaron su apoyo a los esfuerzos de mediación regionales encabezados por Obasanjo.

El viernes anterior a la sesión, el Consejo emitió un comunicado de prensa manifestando la preocupación por los enfrentamientos militares en el norte de Etiopía, así como por la situación humanitaria en la región. El Consejo instó a poner fin a las hostilidades y a negociar un alto al fuego con miras a crear las condiciones para llevar a cabo un diálogo nacional.

FUERZA G5-SAHEL

El 12 de noviembre, se llevó a cabo la sesión informativa bianual sobre la Fuerza Conjunta del G5 Sahel, que Burkina Faso, Chad, Malí, Mauritania y Níger (G5 Sahel) crearon en 2017 para luchar contra los grupos terroristas de la región. En la sesión participaron Jean-Pierre Lacroix, Subsecretario General de Operaciones de Paz; la Embajadora Ammo Aziza Baroud de Chad, en nombre de los países de la Fuerza del G5 Sahel; y la Sra. Fatimata Sinaré, representante de la sociedad civil de Burkina Faso. El Subsecretario Lacroix describió el deterioro de la situación de seguridad en la región y solicitó que el Consejo considere otorgar apoyo sostenible y previsible a la Fuerza Conjunta. La Embajadora Baroud pidió el apoyo de la comunidad internacional para que la región alcance los objetivos del desarrollo sostenible para el 2030. Por su parte, Fatimata Sinaré explicó el impacto desproporcionado que la situación regional tiene sobre las mujeres. En su intervención, México:

1. Pidió mayor coordinación entre los actores que operan en Sahel para atender a las personas que necesitan asistencia.
2. Subrayó la importancia de incluir a mujeres como actores de cambio en esa región.
3. Manifestó su apertura para considerar las opciones disponibles para reforzar el apoyo de las Naciones Unidas a la Fuerza Conjunta, siempre y cuando dicho apoyo se utilice en apego al derecho internacional.



ÁFRICA

SOMALIA

El 17 de noviembre, el Consejo de Seguridad llevó a cabo una sesión informativa sobre la situación en Somalia. El Sr. James Swan, Representante Especial para Somalia y Jefe de la Misión de Asistencia de la ONU en Somalia (UNSOM), y el Sr. Francisco Madeira, Jefe de la Misión de la UA en Somalia (AMISOM), informaron a la membresía. También participó en la reunión la Sra. Asha Siyad, activista y embajadora de buena voluntad para la implementación de la cuota que destina 30% de los puestos sujetos a elección a las mujeres.

Swan describió los lentos avances en el proceso electoral y los problemas de seguridad que persisten, en particular los vinculados a la actividad terrorista de Al-Shabaab. Madeira habló de los logros alcanzados por la AMISOM y de la necesidad de acordar una reconfiguración de esta misión a partir del 2022. La Sra. Siyad se refirió a la barrera que representa el voto indirecto para la participación de las mujeres somalíes en el proceso político.

México:

- Llamó a concluir elecciones para que las autoridades se enfoquen en reformas pendientes.
- Abogó por el diálogo para definir el futuro de la AMISOM.
- Pidió medidas para que las mujeres electas desempeñen cargos en igualdad de circunstancias que sus pares hombres.



LIBIA

El 23 de noviembre el Fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI), Karim Khan, presentó el 22º informe al Consejo de Seguridad sobre la situación en Libia, de conformidad con la resolución 1970 (2011). El Fiscal Khan destacó que, bajo su liderazgo, la CPI apoyará y promoverá el principio de complementariedad. De igual forma, su oficina planea dar prioridad a las situaciones que han sido referidas a la Corte por el Consejo de Seguridad. Asimismo, el Fiscal Khan hizo un llamado a renovar la cooperación con autoridades libias, al igual que con otros Estados y agencias de procuración de justicia, incluyendo EUROPOL, con el objetivo de investigar los presuntos crímenes cometidos en Libia.



Asimismo, el Fiscal Khan enfatizó el papel del Consejo de Seguridad en el combate a la impunidad, y recomendó la asignación de recursos presupuestales para las situaciones que han sido referidas a la CPI por el Consejo, de acuerdo con el artículo 115 (b) del Estatuto de Roma.

En su carácter de punto focal de los Estados Parte del Estatuto de Roma en el Consejo de Seguridad, México dirigió un mensaje a la prensa, en el que destacó:

- El apoyo al trabajo de la CPI para su investigación en Libia.
- El compromiso al combate contra la impunidad y al principio de complementariedad.

ÁFRICA

LIBIA

El 24 de noviembre, se llevó a cabo una sesión informativa sobre la labor de la Misión de Apoyo de Naciones Unidas en Libia (UNSMIL). Participaron como presentadores el Enviado Especial del Secretario General, Jan Kubis, y la Sra. Lamees Bensaad, activista y miembro del Foro de Diálogo Político Libio. El Enviado Especial se refirió a los avances en la preparación de las elecciones previstas para el 24 de diciembre y explicó los temas pendientes. También destacó los desafíos que existen en materia de seguridad y de derechos humanos. La Sra. Bensaad habló de los esfuerzos en curso para promover la participación de las mujeres en las próximas elecciones y señaló los problemas que siguen enfrentando, particularmente en materia de seguridad.

A título nacional, México:

- Pidió que la comunidad internacional se enfoque en facilitar el proceso electoral previsto para el 24 de diciembre.
- Subrayó la importancia de tomar medidas concretas para garantizar la seguridad de las mujeres que participarán en el proceso electoral como votantes y candidatas.
- Deploró la persistencia de abusos contra los migrantes y llamó a investigar y sancionar a los perpetradores.



ASIA

AFGANISTÁN

El 17 de noviembre, en línea con lo dispuesto en la resolución 2596 que renovó en septiembre el mandato de UNAMA, el Consejo de Seguridad celebró la primera sesión informativa bimensual sobre la situación en Afganistán y la labor de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Afganistán (UNAMA). La Representante Especial del Secretario General, Deborah Lyons informó al Consejo sobre los últimos acontecimientos en el país, incluidos los resultados de sus buenos oficios y sus esfuerzos en relación con la inclusión y la promoción de los derechos humanos, incluidos los derechos de las mujeres y de las minorías. La Representante Especial del Secretario General reafirmó el papel clave de la ONU en la coordinación y la prestación de asistencia humanitaria y que la comunidad internacional debe garantizar una financiación adecuada y asegurar que su prestación pueda llevarse a cabo de manera eficaz.

La Sra. Freshta Karim también informó al Consejo sobre la importancia de un gobierno inclusivo; de generar estabilidad y de crear confianza como base para la paz en el país.

- A título nacional, México expresó que:
- El gobierno debe contar con participación plena, efectiva y significativa de mujeres, jóvenes y minorías
- La situación humanitaria requiere del compromiso de la comunidad internacional.
- La labor de la UNAMA es esencial para la coordinación y entrega de asistencia humanitaria.



EUROPA

BOSNIA Y HERZEGOVINA

El 3 de noviembre, se llevó a cabo el debate semestral sobre Bosnia y Herzegovina y la reautorización de la Operación Militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina (EUFOR-ALTHEA). Participaron las delegaciones de Bosnia y Herzegovina, la Unión Europea, Croacia y Serbia. Asimismo, durante la sesión los miembros del Consejo de Seguridad aprobaron por unanimidad la renovación del mandato de la EUFOR-ALTHEA por un año más.

En título nacional, México:

- Dio la bienvenida a la renovación del mandato de la EUFOR-ALTHEA.
- Destacó que la cooperación y el diálogo son pilares para la convivencia y el funcionamiento de un Estado con la riqueza étnica, lingüística y religiosa de Bosnia y Herzegovina.
- Recalcó la importancia de implementar la Agenda 5+2 para construir las condiciones que permitan eventualmente dar por concluidas las tareas de la Oficina del Alto Representante.



MEDIO ORIENTE

IRAK

El día 23 de noviembre la Enviada Especial Jeanine Hennis-Plasschaert presentó un panorama sobre la situación en Irak, haciendo énfasis en el ambiente posterior a las elecciones del 10 de octubre pasado. Por su parte, la señora Amal Kabashi, Red de mujeres iraquíes, presentó los retos en la participación política a los que se enfrentan las mujeres iraquíes. En la discusión se destacó la participación de mujeres que alcanzarán aproximadamente el 30 por ciento de los escaños parlamentarios. Asimismo, se externó la preocupación de la formación expedita de un gobierno incluyente e hizo un llamado a las fuerzas políticas a dirimir diferendos por los conductos legales correspondientes.

- A título nacional, México:
- Condenó violencia y atentado en contra del Primer Ministro de Irak.
- Dio la bienvenida a la organización de elecciones libres y transparentes
- Exhortó los esfuerzos de UNAMI, la Alta Comisión Electoral (IHEC) y las fuerzas de seguridad nacional.



ISRAEL/PALESTINA

El martes 30 de noviembre, el Coordinador Especial para el Proceso de Paz en Medio Oriente, Tor Wennesland, presentó la situación en los territorios palestinos. Asimismo, la Dra. Comfort Ero, Vice-presidenta del International Crisis Group, realizó una serie de recomendaciones para atender las causas del conflicto y relanzar el proceso de paz. Las delegaciones advirtieron el continuo avance de los asentamientos israelíes y de la volatilidad de la situación, particularmente en Jerusalén Oriental. El Coordinador Especial explicó sobre los esfuerzos para fortalecer el cese al fuego en Gaza y promover la reconstrucción económica. Asimismo, informó sobre la reciente reunión del Comité de Enlace Especial para el territorio palestinos (Ad-hoc Liaison Committee) y la reunión del Cuarteto de Paz para Medio Oriente.

En la sesión, México:

- Condenó el avance de los asentamientos israelíes.
- Saludó la flexibilización de las restricciones en Gaza por parte de Israel.
- Reiteró la convicción en la "solución de dos estados" como única alternativa al conflicto ISR-PAL.



OTRAS ACTIVIDADES

FÓRMULA ARRIA SOBRE EL CIERRE DE LA BRECHA DE PROTECCIÓN PARA LAS VIUDAS EN SITUACIONES DE CONFLICTO Y POST-CONFLICTO

El 15 de noviembre, Níger, la Unión Africana y la Unión Europea, como co-presidentes del Grupo de Amigos de Mujeres en el Sahel convocaron a una reunión en formato de Fórmula Arria sobre la brecha de protección a viudas en contextos de conflicto/post-conflicto, co-patrocinada por otros 8 miembros del Consejo de Seguridad, incluido México.

En su intervención, México reconoció la existencia de leyes discriminatorias que limitan los derechos de las viudas en muchas partes del mundo, e hizo un llamado para contar con información actualizada y datos desagregados a fin de entender mejor los retos que éstas enfrentan, tomando en cuenta que la viudez permea a todos los grupos generacionales. Asimismo, enfatizó la necesidad de cambiar la narrativa para que también sea reconocido el valor añadido que tienen las viudas como potenciadoras de cambio y en la restauración del tejido social en sus comunidades. Asimismo, nuestro país señaló, en su calidad de co-presidente del Grupo Informal de Expertos/as de WPS en el Consejo de Seguridad, que continuará abogando por la plena, igualitaria y significativa participación de las mujeres en toda su diversidad para promover su papel en los esfuerzos de prevención de los conflictos y la construcción de la paz.



Credits: ONU Mujeres

FÓRMULA ARRIA SOBRE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA ÁRABE SIRIA

El 29 de noviembre tuvo lugar la reunión con arreglo a la fórmula Arria sobre Rendición de Cuentas en la República Árabe Siria. Esta reunión fue convocada por Estonia y co-patrocinada por doce países. Se contó con la participación de Catherine Marchi-Uhel, titular del Mecanismo Internacional, Independiente e Imparcial (IIIM, por sus siglas en inglés), el Dr. Claus Kress, Profesor de Derecho Internacional en la Universidad de Colonia; así como con los testimonios de Omar Alshogre, activista de derechos humanos, y de Waad Al-Kateab, periodista y cineasta. Los expertos y representantes de la sociedad civil subrayaron la importancia de evitar que los crímenes cometidos en Siria queden impunes, para lo cual se deben explorar todos los mecanismos legales.

Durante la reunión, México:

Reiteró la premisa de la iniciativa franco-mexicana de restricción voluntaria del veto y subrayó que el veto no debería ser utilizado para impedir la remisión de situaciones a la Corte Penal Internacional (CPI), cuando pareciera que se han cometido crímenes competencia de esa Corte.

Destacó que la gravedad de los actos cometidos en Siria requiere que se exploren todas las vías de acceso a la justicia. Reconoció el trabajo del IIIM, del Equipo de Investigación e Identificación de la OPAQ y de la Comisión de Investigación del Consejo de Derechos Humanos, y señaló que estos mecanismos deben trabajar de manera coordinada para lograr la rendición de cuentas en Siria.



Credits: ONU

ADOPCIONES

RESOLUCIONES

BOSNIA Y HERZEGOVINA

El 3 de noviembre, el Consejo de Seguridad renovó el mandato de la Fuerza de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina (EUFOR-ALTHEA) por un período de 12 meses. La resolución 2604 (2021) fue adoptada con 15 votos a favor.

[Consúltala aquí.](#)



Credits: UNESCO

REPÚBLICA CENTROAFRICANA

El 12 de noviembre, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución que extiende el mandato de la Misión Unidimensional Integrada de las Naciones Unidas para la Estabilización en la República Centroafricana (MINUSCA) por un año.

[Consúltala aquí.](#)



Credits: UN photo

SUDÁN Y SUDÁN DEL SUR

El 15 de noviembre, el Consejo de Seguridad adoptó con 15 votos a favor la resolución 2606 (2021) que prorroga el mandato de la Fuerza de Seguridad Provisional de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) hasta el 15 de diciembre de 2021.

[Consúltala aquí.](#)



Credits: UN photo

RESOLUCIONES

SOMALIA

El 15 de noviembre, el Consejo de Seguridad aprobó una resolución que extiende el régimen de sanciones relativo a Somalia y el mandato del Grupo de Expertos por un año más.

[Consúltala aquí.](#)



Credits: UN photo

DECLARACIONES DE LA PRESIDENCIA (PRST)

MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES: EXCLUSIÓN, DESIGUALDAD Y CONFLICTOS

El 9 de noviembre, el Consejo adoptó la Declaración de la Presidencia sobre exclusión, desigualdad y conflictos. En ella, se subraya que el sostenimiento de la paz debe entenderse en sentido amplio como objetivo y proceso para construir una visión común de una sociedad. Reconoce la responsabilidad de los gobiernos y autoridades nacionales en la determinación, el impulso y la dirección de las prioridades, estrategias y actividades destinadas a consolidar y sostener la paz, y destaca que no puede haber desarrollo sostenible sin paz, ni paz sin desarrollo sostenible.

[Consúltala aquí.](#)



Credits: UN photo

MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES: DIPLOMACIA PREVENTIVA

El 16 de noviembre, el Consejo adoptó una declaración sobre diplomacia preventiva. En la declaración se reconoce que los órganos principales de las Naciones Unidas tienen la responsabilidad de contribuir a la realización de los propósitos establecidos en el Artículo 1 de la Carta de las Naciones Unidas. Se pone de relieve la importancia de que se adopte un enfoque amplio para sostener la paz, en particular previniendo los conflictos y abordando sus causas profundas, y se expresa el compromiso permanente de fomentar la interacción de forma periódica entre la Asamblea General, el Consejo Económico y Social, la Corte Internacional de Justicia y la Secretaría.

[Consúltala aquí.](#)



Credits: UN photo

DECLARACIONES DE LA PRESIDENCIA (PRST)

LIBIA

El 24 de noviembre, el Consejo adoptó una declaración presidencial para expresar su apoyo a la celebración de elecciones incluyentes, libres y creíbles en Libia el próximo 24 de diciembre. Llamó a que se mantenga el alto al fuego y a que se implemente el plan de acción para el retiro de fuerzas extranjeras y mercenarios. Además, los miembros del Consejo pidieron que se respete el embargo de armas y se fortalezca el control de las fronteras para combatir el tráfico de migrantes.

[Consúltalo aquí.](#)



DECISIONES

COMUNICADOS DE PRENSA

ATAQUE TERRORISTA EN KABUL, AFGANISTÁN

El 3 de noviembre, el Consejo de Seguridad condenó en los términos más enérgicos el atentado terrorista en el hospital Sardar Mohammad Daoud Khan, en Kabul (Afganistán), del 2 de noviembre.

[Consúltalo aquí.](#)



ETIOPÍA

El 5 de noviembre, el Consejo de Seguridad expresó su preocupación por la intensificación de los enfrentamientos militares en el noreste de Etiopía y llamó a que se respete el Derecho Internacional Humanitario, así como el acceso a la ayuda humanitaria, el restablecimiento de los servicios públicos y la ampliación de la asistencia humanitaria.

[Consúltalo aquí.](#)



DECISIONES

COMUNICADOS DE PRENSA

MYANMAR

El 10 de noviembre, el Consejo de Seguridad expresó su profunda preocupación por los recientes episodios de violencia en Myanmar. Reiteró su llamado al cese inmediato de la violencia y garantizar la seguridad de la población civil. Llamó a garantizar el acceso humanitario seguro y sin obstáculos a todas las personas en situación de necesidad, y la protección y seguridad del personal humanitario y médico. De igual manera, el Consejo reiteró su respaldo a los esfuerzos de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA), en particular la implementación del “Consenso de Cinco Puntos”. [Consúltalo aquí.](#)



Credits: UN Photo

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LAS ELECCIONES DE IRAQ

El 15 de noviembre, el Consejo de Seguridad dio la bienvenida al Informe del Secretario General sobre el proceso electoral de Iraq así como a la asistencia brindada por la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI).

[Consúltalo aquí.](#)



Credits: UN Photo

DECISIONES

COMUNICADOS DE PRENSA

YEMEN

El 18 de noviembre, el Consejo de Seguridad condenó la toma de la embajada de Estados Unidos en Saná, capital de Yemen, por parte de los huzíes, y pidió la liberación de los empleados locales detenidos y el retiro inmediato de todos los elementos huzíes de las instalaciones.

[Consultalo aquí.](#)



Credits: UN Photo

COLOMBIA

El 24 de noviembre, el Consejo de Seguridad también aprobó un comunicado de prensa sobre los componentes policiales de las misiones de paz y misiones políticas especiales de Naciones Unidas. El texto da seguimiento a la resolución 2378 (2017) y enfatiza aspectos como la participación de mujeres, nuevas tecnologías y procesos de transición. El proyecto de declaración fue presentado y negociado conjuntamente por Noruega y México como parte de su visión de fortalecer los ángulos de protección de civiles y prevención de conflictos.

[Consúltalo aquí.](#)



Credits: UN Photo

DOCUMENTOS DE CONSULTA

NACIONES UNIDAS

[NOTAS DE PRESIDENCIA: MÉXICO](#)

[INFORMES DEL SECRETARIO GENERAL AL CONSEJO DE SEGURIDAD](#)

[COMUNICADOS DE PRENSA EMITIDOS POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD](#)

MISIÓN DE MÉXICO ANTE LA ONU

[BOLETINES INFORMATIVOS](#)

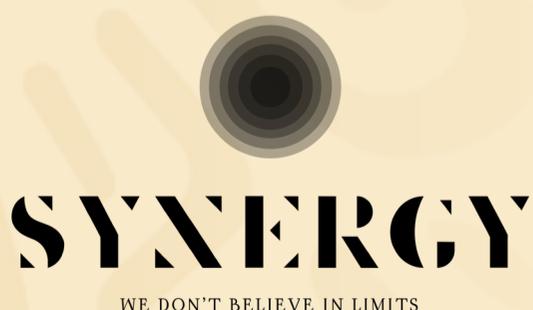
[DISCURSOS](#)

La Misión Permanente de México ante las Naciones Unidas agradece el valioso apoyo del Gobierno de Oaxaca durante la Presidencia de México en el Consejo de Seguridad.



¡Síguenos en Twitter [@MEXONU](#) [#MexicoUNSC](#) [#MEXONUbySynergy!](#)

Este mes en colaboración con Synergy Studio, desarrollamos filtros conmemorativos a la presidencia de México en el CSONU. Pruébalos con la cámara de tu celular o tablet a través de estos códigos QR.





MÉXICO

Consejo de Seguridad de Naciones Unidas
Presidencia - Noviembre 2021

